



ACTA DEL EVENTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. SAD-932079957-01-2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO Y RIESGOS INHERENTES DEL PARQUE VEHICULAR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Siendo las **12:00 horas**, del día **29 de enero de 2021**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Zacatecas (SAD), de la Secretaría de la Función Pública y representante de la empresa licitante, a efecto de llevar a cabo el acto de **Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Licitación pública con recursos de origen estatal de carácter nacional No. SAD-932079957-01-2021, relativa a la contratación del plan integral de aseguramiento y riesgos inherentes del parque vehicular de gobierno del estado de zacatecas** conforme a lo señalado en los artículos 81, 82, 83 y 84 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “**La Ley**”, a los artículos 95 fracción I, 110 y 111 del Reglamento de la Ley y a los puntos 5.3 y 9.1, de las bases de esta licitación.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 37 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, Publicado en el Suplemento 4 al no. 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre de 2020, la Lic. Susana González Reyes, Directora de Adquisiciones, preside este acto de **Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Emisión y Notificación de Fallo**, procediendo a informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. La Secretaría de Administración, en observancia al Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con artículos 52, 58 Y 63 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “**la Ley**”, al Artículo 74, 85 del “Reglamento de la Ley” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en la **Licitación pública con recursos de origen estatal de carácter nacional No. SAD-932079957-01-2021, relativa a la contratación del plan integral de aseguramiento y riesgos inherentes del parque vehicular de gobierno del estado de zacatecas**, mediante la Convocatoria número **01**, publicada en el periódico “**la Jornada**”, con circulación en la República Mexicana, así como en la página web de la Secretaría de la Función Pública, <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, y en la página web de la Secretaría de Administración <http://sazacatecas.gob.mx>, el día **22 de enero de 2021**.

II. Que con fecha **26 de enero de 2021**, de conformidad a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, y de conformidad a lo señalado en el Artículo 67 de “**la Ley**”, al Artículo 90, 91, 92, 93 y 95 fracción III del “**Reglamento de la Ley**”, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en donde se informa que se recibieron aclaraciones, por parte de los Interesados en participar, habiendo levantado el Acta correspondiente,



informándose también la fecha, hora y lugar para la presentación y apertura de propuestas técnico-económicas de esta licitación pública..

III. . Que con fecha **28 de enero de 2021**, de conformidad a lo señalado en el punto 5.2 de las bases de esta licitación, y de conformidad a lo previsto en los artículos 52, 68 y 71 de la “**la Ley**”, artículos 95 fracción IV, 97 y 99 del Reglamento de la Ley, se llevó a cabo el acto de presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, recibiéndose propuestas de los siguientes Licitantes, informándose la fecha, hora y lugar para el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo, programándose para realizarse el día **28 de enero de 2021**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios de la (SAD), difiriéndose el evento para el día **29 de enero de 2021 a las 12:00 horas.**

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en punto 5.3 de las Bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los concursantes registrados.

SEGUNDO.- Procediendo entonces a dar Lectura del acta de fallo el cual contiene el Dictamen Técnico Económico derivado de la revisión de la documentación de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de la propuesta del licitante.

TERCERO. - De conformidad con el artículo 83 de la “Ley” se indican a los responsables de la evaluación de las propuestas siendo los siguientes:

C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña, Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Administración.

Lic. Susana González Reyes, Directora de Adquisiciones, de la Secretaría de Administración.

M.A.E. Ana Cristina Gómez Saldivar, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración

Lic. Miguel de Santiago Luevano, apoyo administrativo de la Subdirección de Licitaciones.

Lic. Héctor Fabricio Félix Dávila, Director de Administración de Activos de la Secretaría de Administración.

Ing. José Antonio Raudales Hernández, Subdirector de Bienes muebles e inmuebles de la Dirección de Administración de Activos.

CUARTO.- Que las propuestas técnicas y económicas de los siguientes licitantes, no se consideran técnica y económicamente solventes:

Seguros El Potosí S.A.

Partida única, punto 3.3 inciso a) y b) anexo 13 y anexo 14, propuesta económica: la oferta económica que presenta rebasa el techo presupuestal autorizado para la contratación del aseguramiento.

Precepto legal invocado: Por las causas señaladas del análisis cualitativo de la propuesta técnica y económica de los párrafos que anteceden y de conformidad con lo estipulado en el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y con fundamento en el punto 11 inciso f) y z) de las bases de la licitación, se determina para todos los efectos desechar la propuesta económica para la partida única del Licitante **Seguros El Potosí S.A.**, por no ser considerada económicamente solvente al rebasar el techo presupuestal autorizado para la contratación del aseguramiento.

QUINTO.- Que las propuestas técnicas y económicas de los siguientes licitantes, se consideran técnica y económicamente solventes:

Grupo Nacional Provincial S.A.B

Partida única: Cumple y se considera técnica y económicamente solvente, de conformidad con lo solicitado en las bases de la licitación y acuerdos derivados de la junta de aclaraciones:

Partida Ofertada	Monto Total Ofertado sin I.V.A
1	\$5,263,838.69

SEXTO.- Se hace del conocimiento de los licitantes y asistentes a este evento, que de conformidad a lo señalado en el artículo 82 y numeral II Y III del artículo 83 de "la ley", a lo establecido en el punto 5.3 y 9.1 de las bases de esta licitación, habiéndose evaluado de manera integral y a detalle la documentación recibida y dando lectura al Dictamen Técnico Económico, de conformidad a lo señalado en el mismo, se determina adjudicar el fallo ganador como a continuación se indica, por ser las propuesta técnica y económica solvente, con un importe total adjudicado de:

Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Partida Adjudicada	Monto Total Adjudicado sin I.V.A
1	\$5,263,838.69

Se informa al licitante adjudicado que deberá firmar su contrato, así como presentar las garantías correspondientes, el día 29 de enero de 2021 a las 15:00 horas, en la Dirección Jurídica ubicada en circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas. No se omite mencionar que deberá de entregar la Carta Cobertura el día de hoy en la Dirección de Administración de Activos.

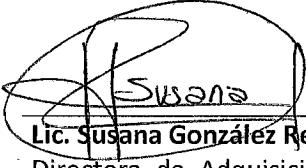
La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.

CIERRE DEL EVENTO

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:20 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa además, que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, y en la página electrónica de la convocante <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



Lic. Susana González Reyes

Directora de Adquisiciones de la Secretaría de Administración



M.A.E. Ana Cristina Gómez Saldivar

Subdirectora de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones

POR EL ÁREA REQUERENTE



Ing. José Antonio Raudales Hernández

Subdirector de Bienes muebles e inmuebles de la Dirección de Administración de Activos.

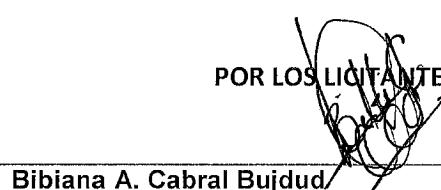
POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Lic. Francisco Javier Cabañez Morales

Prestador de Servicios Profesionales

POR LOS LICITANTES



Bibiana A. Cabral Bujdud

Representante de Grupo Nacional Provincial S.A.B.